



ESTADO - 88

RADICADO	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	OBSERVACIONES
2019-00065-00	Ejecutivo Singular	Rosmira Fuentes Diaz	Dailys Roa Cantillo	26/11/2021	1	Auto aprueba liquidación de costas
2019-00263-00	Ejecutivo Singular	Banco Popular S.A.	Yulieth May Bryan	26/11/2021	1	Auto aprueba liquidación de costas
2021-00052-00	Ejecutivo Singular	Banco Popular S.A.	Osvaldo Vargas Álvarez	26/11/2021	1	Auto aprueba liquidación de costas
2021-00106-00	Interrogatorio de Parte	Sociedad de Activos especiales – SAE	Diana Pérez	25/11/2021	1	Auto señala nueva fecha para el Interrogatorio.
2021-00255-00	Monitorio	Jeferson Parraci Hernandez	Alex Flórez Morales	24/11/2021	1	Auto Inadmite la demanda
2021-00261-00	Matrimonio Civil	Rubén Forbes May y Emely Horta Collante		23/11/2021	1	Auto admite solicitud y fija fecha para la celebración del matrimonio

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los Veintinueve (29) días de Noviembre del Dos mil Veintiuno (2021) Las anteriores providencias se fijan en Estado, por el término de (01) día a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M) Art. 295 del C.G.P

JHON FREDIS MADRID GUERRA
Secretario

Firmado Por:

Jhon Fredys Madrid Guerra
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 002



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
SAN ANDRÉS, ISLA.**

SIGCMA

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b99c6f7cb1c714a036fe19bee866d0603ca70f07b3c15d911ee35951079eff2**

Documento generado en 26/11/2021 11:44:34 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>